

La Voz de Galicia

LA VOZ DE GALICIA, S.A. Depósito Legal: C-2-1958. C.I.F. A-15000649. Oficinas, Redacción y Talleres: Concepción Arenal, 11-13 (15006 La Coruña) (12.ª Edición). Telfs.: (981) 292366* y 288111*. Dirección Telegráfica: Voz. Télex: Lavoz 82/121 E y 82/394 E. Telefax n.º (981) 295918 y 295365.

DELEGACIONES

VIGO: (1.ª Edición). Uruguay, 21. (36201 Vigo). Telfs.: (986) 433311 y 433437. PONTEVEDRA: (2.ª Edición). Sagasta, 1. (36001 Pontevedra). Telfs.: (986) 852250 y 852254. VILAGARCIA DE AROUSA: (3.ª Edición). Vicente Risco, 1. (36600 Vilagarcía de Arousa). Telfs.: (986) 506389 y 506391. ORENSE: (4.ª Edición). Juan XXIII, 19 (32003 Orense). Telf.: (988) 242525*. VALDEORRAS-O BARCO: (5.ª Edición). Avenida Conde de Fenosa, 52. (32300 O Barco). Telfs.: (988) 320757 y 320764. LUGO: (6.ª Edición). Quiroga Ballesteros, 9 (27001 Lugo). Telfs.: (982) 241111 y 241190. A MARINA-VIVEIRO: (7.ª Edición). Antonio Bas, 16. (27850 Viveiro). Telfs.: (982) 562151 y 562501. BARBANZA-RIBEIRA: (8.ª Edición). Rúa do Xornalista Lustres Rivas, 1. (15960 Ribeira). Telfs.: (981) 873690 y 873611. FERROL: (9.ª Edición). Redacción y Administración: Manuel de Cal, 4. Entresuelo (Cantón de Molins). (15403 Ferrol). Telfs.: (981) 352590, 355251 y 350939. Reparto y distribución: Magdalena, 82 bajo. Telf.: (981) 352100. SANTIAGO: (10.ª Edición). Rúa de Villar, 37. (15705 Santiago). Telfs.: (981) 562020 y 562220. Administración: Telf.: 562019. BERGANTIÑOS-CARBALLO: (11.ª Edición). Avenida de Bergantiños, 52. (15100 Carballo). Telfs.: (981) 702200 y 702151.

CORRESPONSALIAS PRINCIPALES

BETANZOS: (12.ª Edición). Santiago, 4. (15300 Betanzos). Telf.: (981) 770357. EL BIERZO-PONFERRADA: (5.ª Edición). Adelino Pérez, 2-3.º Izqda. Telf.: (987) 415219. MONFORTE: (6.ª Edición). Cardenal, 13. (27400 Monforte). Telf.: (982) 402509.

UN MATRIMONIO SIN HOMBRE (y 2)

Un eminente médico recomendaba su reclusión en un manicomio para «evitar que se propague la enfermedad, que suele ser contagiosa por el ejemplo»

Poco después de casarse, las dos maestras coruñesas fueron detenidas en Oporto y más tarde emigraron a Argentina

La Coruña (Por Carlos Fernández). El 21 de junio, la noticia de la boda de las dos mujeres salta en la prensa coruñesa. «La Voz», por lo escabroso del caso y lo embrollado de las referencias se resistía a darla, pero al final se decidió. «Asunto ruidoso: un matrimonio sin hombre», era el titular que daba en primera plana el 22 de junio y al que dedicaba tres columnas. Durante cuatro días seguidos, «La Voz» informó del caso en primera página y las ediciones se agotaron rápidamente, adquiridas por un público ávido de emociones fuertes. Como decía el periódico, «es éste un caso de los que se ven en audiencia a puerta cerrada». El suceso adquiere una resonancia grande, no sólo a nivel coruñés y gallego, sino también en el resto de España. «El Suceso Ilustrado», de Madrid, en su número del 14 de julio, relata los hechos con gran relieve. Otro tanto hacen varias revistas y periódicos.

Dentro de la polémica que el caso despierta, hay que destacar la intervención de los médicos. Bajo el título: «Mario-Elisa ante la ciencia», «La Voz» publica el lunes 24 de junio un artículo de un eminente doctor, que por razones obvias prefiere silenciar su nombre. Tras dedicar el grueso del comentario a recordar las opiniones de célebres tratadistas sobre el tema, como Zucarelli, Lombroso, Chascot y Tarnowsky, al final se destapa y dice:

«Para terminar, creemos que tanto Mario-Elisa como Marcela son dos enfermas, cuya neuropatía no castigan los códigos, pero que tienen un departamento a ocupar en el Manicomio de Conjo, en donde quizás no logren ser curadas, pero sí estudiadas por el sabio Sánchez Freire, y por lo menos allí recluidas evitaremos se propague su enfermedad, que suele ser contagiosa por el ejemplo, y que por fortuna en nuestras provincias gallegas no sólo no abunda, sino que es rarísima».

A continuación se reproduce un artículo de la revista «Alrededor del mundo», titulado «Mujeres que se pasan por hombres», y se citan los casos de Murray Hall, famoso político demócrata norteamericano que al ir a amortajarlo se descubrió que era mujer; el doctor James Barry, que fue más de cincuenta años médico militar y nadie descubrió su condición femenina; un pintor londinense llamado Wilson; Tony Leesa, trabajador de una fábrica de Jonkers, hasta que un día se casó con un operario; ma-

dame Deiulafoy, a quien el Gobierno francés concedió una autorización especial para vestir de hombre; la italiana Tonina Marinello, que se hizo pasar por hermano de su marido, y hasta Jorge Sand y la reina Cristina de Suecia.

Expediente gubernativo

Tras la boda, se había instruido en Dumbria un expediente gubernativo para depurar la conducta de Marcela en el desempeño del cargo de maestra. Por lo dicho en la prensa, era una maestra bastante ilustrada y en el tiempo que estuvo allí nunca dio lugar a quejas. Un aldeano decía en «La Voz» del 30 de junio: «Con

su marcha, los que tenemos hijos hemos perdido mucho, pues de ella recibían en la escuela la enseñanza que Dios manda. Su vida privada es aparte».

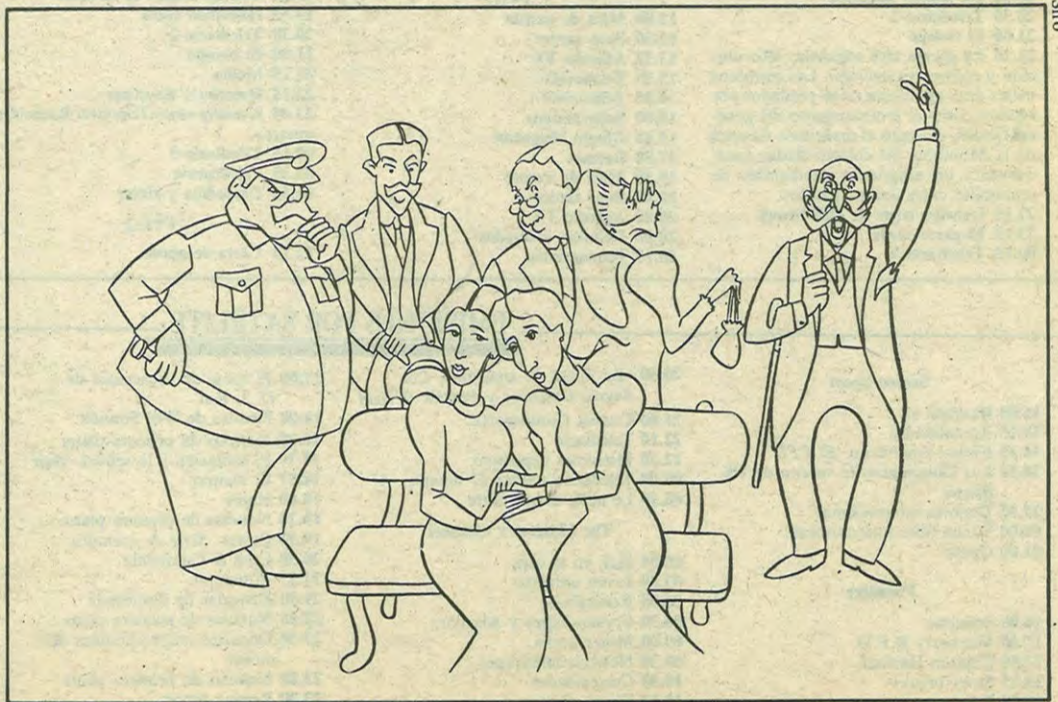
Un problema para los juristas

Una de las preguntas que estaban en la boca de la gente que seguía el caso era: ¿Cuál o cuáles delitos han cometido Mario-Elisa y su esposa Marcela? Entre el público no versado en leyes abundaba la creencia de que la pareja había incurrido en algo que se castigaba con la privación de libertad para toda su vida, pero no era así.

Parecía cierto, no obstante, que podían haber transgredido el artículo 346 del Código Penal, que castigaba con penas de arresto mayor en su grado mínimo y medio y multa de 125 a 1.250 pesetas al que usase públicamente un nombre supuesto y que podía alcanzar mayor responsabilidad si se aplicaba el capítulo cuarto del título IV, que trata de las falsedades.

¿Podía sostenerse que había en dichos hechos usurpación de estado civil o escándalo público? ¿O que podía aplicarse el precepto que castiga con pena de prisión correccional al que con algún impedimento dirimente contrajese matrimonio?

Si se parte de que en el «hecho de autos» había matrimonio ilegal, supuesto por muchos negado, pues niegan que hubiese habido matrimonio, ¿cuáles impedimentos debían de considerarse quebrantados o desatendidos?



O amor é cego

Sin embargo, otros vecinos hablan mal de ella y dicen que tuvo que salir de Dumbria por la noche, pues querían lincharla.

Mientras en La Coruña el juez de instrucción abre un expediente y cita a declarar a varias personas, entre ellas al oficial del juzgado, señor Castelo, quien asistió al matrimonio, Mario y Marcela salen para Tui y Portugal.

Rumbo a Argentina

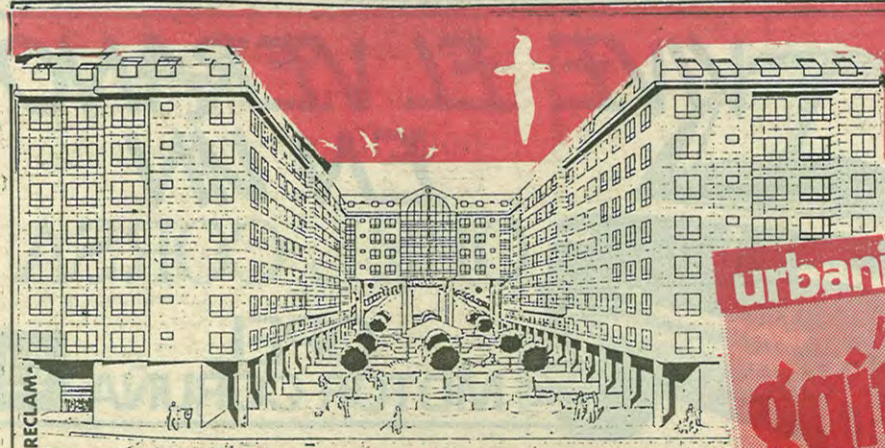
Entre las noticias que sigue produciendo el caso, destaca una fechada en La Coruña en la que dos médicos afirman categóricamente que Mario era mujer. Uno de ellos, doctor del Hospital Militar, añade: «Por lo menos una vez, Elisa-Mario ha dado a la luz».

El escándalo continuó, pues Mario y Marcela fueron detenidos en Oporto a mediados de agosto a instancias del juzgado de La Coruña. Un capitán de la Guardia Civil recibió orden de trasladarse allí para recogerlas. La prensa portuguesa informó que Mario era Elisa Sánchez

Lóriga, de 32 años, profesora, natural de La Coruña, y ella Marcela Gracia Ibeas, de 29 años, también profesora. Lo malo vino cuando «O Primeiro de Janeiro», dijo:

«Vimos a las dos mujeres en la Policía. Y aunque sufra algo la vanidad de los españoles, manda la verdad decir que no hacen honor a su raza. Mario-Elisa tiene aspecto de hombre, flaco y enfermo, de voz afeminada. Elisa tiene un «meneo» parecido al de esos toreros españoles que estamos acostumbrados a ver por aquí».

Las vicisitudes de la pareja se pierden luego en la noche de los tiempos. Unos dicen que fueron llevadas a La Coruña, juzgadas y sobreseído el caso y otros afirman que de Portugal salieron directamente para Argentina. Lo cierto es que en Buenos Aires acabaron Mario y Marcela y que años después uno de los cónyuges —se dice que Mario— falleció, y la otra otra mujer se casó con un hombre, pero de «los de verdad».



Porque la vida cambia, así cambia el concepto de vivienda

urbanización
nueva
gaiteira

Funcionalidad, espacios abiertos con zonas ajardinadas, acabados de primera calidad.

Porque vivir en la ciudad no significa renunciar a las ventajas de la comodidad.

VENTA DE PISOS, DUPLEX, APARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES.

Información y venta: General Sanjurjo, 98. Tl.: (981) 249649-296847 - LA CORUÑA

PROMOTORES-CONSTRUCTORES

HNOS. ALVAREZ CONCHADO, y DE LA IGLESIA MANTIÑA

GENERAL SANJURJO

DELEGACIONES

VIGO: (1.ª Edición). Uruguay, 21. (36201 Vigo). Telfs.: (986) 433311 y 433437. PONTEVEDRA: (2.ª Edición). Sagasta, 1. (36001 Pontevedra). Telfs.: (986) 852250 y 852254. VILAGARCIA DE AROUSA: (3.ª Edición). Vicente Risco, 1. (36600 Vilagarcía de Arousa). Telfs.: (986) 506389 y 506391. ORENSE: (4.ª Edición). Juan XXIII, 19 (32003 Orense). Telf.: (988) 242525*. VALDEORRAS-O BARCO: (5.ª Edición). Avenida Conde de Fenosa, 52. (32300 O Barco). Telfs.: (988) 320757 y 320764. LUGO: (6.ª Edición). Quiroga Ballesteros, 9 (27001 Lugo). Telfs.: (982) 241111 y 241190. A MARINA-VIVEIRO: (7.ª Edición). Antonio Bas, 16. (27850 Viveiro). Telfs.: (982) 562151 y 562501. BARBANZA-RIBEIRA: (8.ª Edición). Rúa do Xornalista Lustres Rivas, 1. (15960 Ribeira). Telfs.: (981) 873690 y 873611. FERROL: (9.ª Edición). Redacción y Administración: Manuel de Cal, 4. Entresuelo (Cantón de Molins). (15403 Ferrol). Telfs.: (981) 352590, 352521 y 350939. Reparto y distribución: Magdalena, 82 bajo. Telf.: (981) 352100. SANTIAGO: (10.ª Edición). Rúa de Villar, 37. (15705 Santiago). Telfs.: (981) 562020 y 562220. Administración: Telf.: 562019. BERGANTIÑOS-CARBALLO: (11.ª Edición). Avenida de Bergantiños, 52. (15100 Carballo). Telfs.: (981) 702200 y 702151. CORRESPONSALIAS PRINCIPALES

BETANZOS: (12.ª Edición). Santiago, 4. (15300 Betanzos). Telf.: (981) 770357. EL BIERZO-PONFERRADA: (5.ª Edición). Adelino Pérez, 2-3.º Izqda. Telf.: (987) 415219. MONFORTE: (6.ª Edición). Cardenal, 13. (27400 Monforte). Telf.: (982) 402509.

UN MATRIMONIO SIN HOMBRE (1)

Las protagonistas del insólito acontecimiento fueron dos maestras, una de las cuales se hizo pasar por varón

La coruñesa iglesia de San Jorge fue escenario en 1901 de la única boda entre dos mujeres celebrada en Galicia

La Coruña (Por Carlos Fernández). Si hoy la boda de dos mujeres, o dos hombres, es un suceso que llama la atención, imaginémosnos cuál sería la que causó en la sociedad coruñesa de 1901, y más todavía en el pequeño pueblecito de Dumbria, en el que era maestra una de sus protagonistas. He aquí la pequeña historia de aquel hecho insólito, cuyos antecedentes se remontan a 1885, cuando cursaba tercero de Magisterio en la Escuela Normal de La Coruña la señorita Marcela Gracia Ibeas, de 19 años, hija de Manuel Gracia, capitán del Ejército, y de Marcelina Ibeas. Un día llegó a su casa entusiasmada, pues había conocido en dicha Escuela a una joven muy simpática, parienta de la directora, que, aunque no estudiaba, iba allí a trabajar. Se llamaba Elisa Sánchez Loriga, hija de María Loriga Landeira, viuda de Sánchez, aunque el padre de la joven fue el profesor de Inglés, don Juan Dodds.

La familia de Marcela, que inicialmente había visto bien la amistad de las dos jovencitas, ante lo apasionado de la misma comenzó a intrigarse primero y a sospechar después. Las cosas llegaron a tal extremo que el capitán Gracia decidió mandar a su hija cuatro meses a Madrid para ver si se le curaba la pasión por Elisa.

Mientras Marcela estaba en Madrid, Elisa se marchó a Couso, en donde ejerció como maestra interina. A la vuelta, y tras sacar el título de maestra superior, Marcela fue a desempeñar en la escuela de Calo, yéndose Elisa con ella, con gran disgusto de la familia. Se dice que el padre de Marcela llegó a pegarle.

Juntas pasaron Marcela y Elisa siete años en Calo y de allí pasaron a Couso. Y en 1898 Marcela fue destinada a Dumbria, adonde la siguió fielmente Elisa.

El padre de Marcela, que vivía en el número 9 de la coruñesa calle del Mercado, falleció durante este tiempo. Se habló de que fue a causa del disgusto que le produjo la conducta de su hija.

La metamorfosis

En una tarde del mes de mayo de 1900, la viuda de Gracia recibió en su piso de La Coruña una sorprendente visita. Se presentó ante ella un joven elegantemente vestido y con buenos modales le dijo: «Señora, soy Elisa». Doña Marcela se quedó atónita. Los vecinos, sin embargo, dijeron posteriormente que se produjo una violenta

discusión entre ambas en plena escalera. Lo que sí consta es que al día siguiente la viuda abandonó la ciudad coruñesa.

En Dumbria se comentó que Elisa había aprovechado las últimas fiestas de carnaval para cambiar las faldas por los pantalones y aparecer vestida de hombre. Varias antiguas alumnas de la Escuela de Magisterio se refirieron no sólo a la apasionada amistad de ambas, sino a que Elisa siempre tuvo un carácter varonil, hechuras masculinas y miradas y apariencia de hombre.

Lo que no se podían imaginar es que a comienzos de la primavera de 1901 Elisa se presentase en la Normal vestida de hombre y, sin el menor disimulo, pidiese una certificación de estudios, en lo que fue complacida. También se sabe que por esos días estuvo Elisa en una conocida casa consignataria coruñesa preguntando el precio de dos billetes de tercera clase a Buenos Aires.

Bautizo y comunión

A finales de abril, Elisa, ya siempre vestida de hombre (pelo corto con flequillo y raya a la izquierda, traje oscuro de chaqueta con corbata o pajarita y reloj de bolsillo), se presentó al párroco de San Jorge, señor Cortiña, y le dijo que quería bautizarse. Dijo que se llamaba Mario Sánchez Loriga, natural de La Coruña, y que no se había bautizado antes en atención a las ideas religiosas de su padre y a que había permanecido mucho tiempo viviendo en Inglaterra.

El párroco, tras el expediente provisorio en la diócesis, las correspondientes lecciones de doctrina religiosa y la autorización

del obispo, le bautizó. Era el 26 de mayo, día de Pentecostés, a las tres de la tarde. Fueron padrinos doña Jacoba Loriga, tía de Elisa, y el empleado de la sacristía de San Jorge, Manuel Prado. Al «nuevo» cristiano se le impuso el nombre de Mario.

Hubo un detalle sospechoso, pues al ir a mirar el libro de registros apareció una persona con sus mismos apellidos, Sánchez Loriga, pero Mario le dijo tranquilamente al párroco que era su hermana Elisa. Posteriormente, Mario, al que recuerda el sacerdote como un joven de exquisito trato, tomó su primera comunión.

Mario visitaba muy a menudo la iglesia de San Jorge y a primeros de junio le dijo al párroco que quería casarse. Poco después le llevó una certificación de un sacerdote de Dumbria en donde se indicaba que habían sido leídas en dicha parroquia las amonestaciones de Mario con la señorita Marcela Gracia Ibeas, sin que nadie hubiese opuesto reparo alguno a la boda.

La ceremonia tuvo lugar a las siete de la mañana

La boda se celebró después de que «Mario» arreglase los trámites necesarios en el juzgado de La Coruña. El acontecimiento tuvo lugar el 8 de junio de 1901 a las siete de la mañana, hora más bien temprana y elegida seguramente para evitar a los curiosos. Actuaron como padrino Miguel Hermida y como madrina, Ricarda Fuentes, viuda del comandante Sánchez, que había sido engatusada por Mario e ignoraba su condición femenina.

Después de la boda, los desposados tomaron chocolate con churros en el domicilio de la madrina, salieron de compras y fueron felices

y contentos a retratarse en el conocido establecimiento fotográfico del señor Sellier, el cual, a los pocos días, puso la foto en su escaparate, al igual que otras muchas.

Tras permanecer varios días en una pensión de La Coruña (primero en el 104 de San Andrés y luego en el 126 del Orzán), el joven matrimonio saldría para Tui en viaje de novios, y posteriormente a Oporto, en donde tenían unos familiares.

Todo parecía salirles bien a Mario y a Marcela, hasta que la noticia saltó a las páginas de la prensa.



Tras la boda, la pareja se hizo esta foto, que poco después apareció en la primera plana de «La Voz de Galicia»

LA VOZ DE GALICIA
Tres ediciones diarias
Año 72. N.º 4.333
LA CORUÑA - Domingo 20 de Junio de 1901
DIRECTOR PROPIETARIO A. FERNÁNDEZ LAVIÑA
MARCHA, NÚMERO 11. TERCERA PLANA DE LA CORUÑA DE S.

LA CUESTIÓN DEL DIA
El día de hoy para muchos de los coruñeses es un día de gran importancia. Se trata de la boda de dos mujeres, o de dos hombres, como se quiera llamar. Este hecho, que en la actualidad no causa sorpresa alguna, en 1901 fue considerado como un suceso extraordinario y que llamó mucho la atención de la sociedad coruñesa.

UN MATRIMONIO SIN HOMBRE
El matrimonio de dos mujeres, o de dos hombres, es un suceso que llama la atención. En 1901, en la iglesia de San Jorge de La Coruña, se celebró la única boda de este tipo en Galicia. Las protagonistas fueron la señorita Marcela Gracia Ibeas y la joven Elisa Sánchez Loriga.

LA CORUÑA ESCOLAR
El día de hoy para muchos de los coruñeses es un día de gran importancia. Se trata de la boda de dos mujeres, o de dos hombres, como se quiera llamar. Este hecho, que en la actualidad no causa sorpresa alguna, en 1901 fue considerado como un suceso extraordinario y que llamó mucho la atención de la sociedad coruñesa.

— PUBLICIDAD —
Hasta el jueves, 21 de julio,
NO LLAME AL
287777
— LA CORUÑA —

ACADEMIA PROA
Preparación Militar Superior
Academia General Militar, Escuela Naval Militar
Academia General del Aire.
Comienza el nuevo curso 1988-89 el próximo día 5 de Septiembre. La academia preparatoria de más tradición y realidades, 2.449 alumnos ingresados desde su fundación en 1951, ha consolidado sus éxitos con el nuevo sistema de examen único para las TRES ACADEMIAS MILITARES.
Dirección: c/ José Pellicer n.º 29
50007 ZARAGOZA
Teléfonos: 27-62-85 y 37-65-22
Horas de Secretaría: 10 a 13 y de 17 a 19 (excepto sábados y festivos).